

LATINOAMÉRICA

Ecuador: según Correa «lloverán juicios al Estado» por la consulta popular

El Ciudadano · 9 de febrero de 2018

En respuesta a la decisión judicial, el expresidente ecuatoriano, Rafael Correa, alertó lo que podría venir en el futuro.



El ex Presidente de Ecuador, Rafael Correa, aseguró que la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) negó las medidas provisionales, solicitadas por la CIDH, tras el pedido de tres vocales del Consejo de Participación Ciudadana y

Control Social (CPCCS), sin embargo, estima que “lloverán los juicios contra el Estado” por destituciones y retroactividad de la postulación indefinida.

Este jueves, la Corte IDH desestimó “de plano la solicitud de medidas provisionales interpuesta por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos”.

En su dictamen, se detalla por fallas de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), entre otras, por la falta de sustento, trámite a destiempo y actuación contradictoria que no dictó medidas cautelares.

En respuesta a la decisión judicial, el expresidente ecuatoriano, Rafael Correa, alertó lo que podría venir en el futuro.

La Corte Interamericana niega medidas provisionales, esto es, la suspensión de los efectos de la pregunta 3 de la “consulta”, pero, en lo de fondo, lloverán los juicios contra el Estado por las inconstitucionales destituciones e, incluso, por la ley “retroactiva” de la...

— Rafael Correa (@MashiRafael) [February 8, 2018](#)

...pregunta 2, que afecta el derecho de participación política de miles de ecuatorianos.

Sólo hay que estar atentos para que, con acción de repetición, los responsables paguen hasta el último centavo, y no se perjudique el pueblo ecuatoriano.

— Rafael Correa (@MashiRafael) [February 8, 2018](#)

La Corte Interamericana no considera necesarias medidas provisionales (cautelares), pero Comisión y Misión de la OEA ya han reconocido las graves inconstitucionalidades de la consulta, y no hay excusas para no dar trámite a las demandas.

Tarde o temprano los culpables responderán

— Rafael Correa (@MashiRafael) [February 8, 2018](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)